



Boletín

BOLETÍN DE INTERESES LOCALES

AÑO IV

Redacción y Administración
Editorial Ramón Lluís

SÁINZ RODRÍGUEZ
Diciembre de 1938 3.º T. Era Azul

Precio de venta
quince céntimos

N.º 173

SALUDO A FRANCO ¡ARRIBA ESPAÑA!

La Reforma Universitaria

Un nuevo punto de vista

“La reforma universitaria—continuó diciéndome el ministro de Educación Nacional, señor Sáinz Rodríguez—será también trascendental y utilísima. Es preciso dar a las Universidades un sentido de responsabilidad y de competición de que hoy carecen.

Existe o existía en España muy abundantemente el tipo de estudiante que va buscando la Universidad más blanda, el profesor más benévolo, para ir así, sin grande esfuerzo, acumulando los aprobados precisos para obtener un título. Cuando se sabe que determinado profesor no extrema su rigor científico o que en cierta Universidad hay tradición de blandura para el examinando, se promueve una corriente de matrículas de ineptos, de perezosos, de gente que prefiere el camino del menor esfuerzo. Van así sorteando las asignaturas, contorneando la natural y provechosa dificultad del aprendizaje, porque para ellos lo esencial no es saber, sino simplemente obtener el título, puesto que, en verdad, éste ya les basta para mucho y con él pueden procurarse una situación en la vida, aunque sea nulo su rendimiento social.

Pero esto se acabará cuando la Universidad no expida títulos. Y es lo que me propongo establecer. Si la Universidad pasa a ser algo así como una Academia preparatoria, es evidente que a nadie se le ocurrirá inscribirse en aquella que enseñe peor, sino que se buscará la de mayor excelencia, la de profesores más competentes, la que ponga a sus alumnos en condiciones más ventajosas para sobresalir, porque ya se crea una competencia y se hace, además, imposible el engaño.

En rigor, ¿porqué se va a salir de la Universidad con el título de abogado o de médico, sin otras pruebas? ¿Es que se es notario, por ejemplo, desde la Universidad? No, sino que hay que someterse a muy reñidas experiencias y a oposiciones durísimas, de las que salen triunfantes aquellos que han demostrado merecerlo.

Desde luego, nadie podrá ejercer sin llevar dos años de práctica—el abogado en una pasantía, el médico en una clínica en un hospital—y sin tener una conducta moral intachable. Después se someterá a un examen que el Estado convocará y vigilará. Y entonces será cuando obtenga el título. Mi plan permite implantar un criterio de limitación de títulos, según las necesidades del país. Bien sabemos cuánto se ha clamado contra la superabundancia de títulos que les creaba a ellos mismos una situación angustiosa en

la vida. Se ha hablado y escrito mucho acerca de esto, y no se le hallaba solución al mal. Hela aquí, sin atentar contra la libertad de orientaciones profesionales, protegiendo la verdadera capacidad y ofreciéndole horizontes mucho más pródigos.

Se ha resuelto esto y también la antigua competencia entre la Universidad fácil y la difícil. Es decir, la competencia continuará, pero a la inversa: ahora se buscará a la difícil y se desdeñará a la fácil, como ocurre en Alemania, donde los alumnos saltan de una en otra, pero es buscando a los profesores más aílados e inteligentes.

El plan de estudios

En mi plan de estudios universitarios habrá para cada carrera no el programa cerrado de hoy, sino un minimum obligatorio de escolaridad y un minimum obligatorio de materias. Y después en cada caso, en cada intención, los temas que la favorezcan. Para representarlo gráficamente, diremos: hay un menú y, además, platos a la carta. Porque es absurdo sobrecargar a nadie con conocimientos que no ha de utilizar o, al menos, que no tienen congruencia con lo que se propone. Tendemos a producir la especialización dentro de la carrera, y al que se especialice como romanista, no se le hará obligatorio el estudio del Derecho Mercantil, como al que prefiera cultivar el Derecho Mercantil no se le exigirá el aprendizaje del Canónico, y al que se consagre a estudiar la Edad Media hay que enseñarle arábigo, lo que de nada servirá en intenciones distintas.

Licenciatura y Doctorado

Tampoco continuará el doctorado como hasta ahora. Hasta ahora se entendía el doctorado como un año más en la carrera. Era como un adorno en una tarta. Se estudiaban, verbigracia, dos años de Derecho civil en la licenciatura, y en el doctorado se ponía el apéndice de uno de Legislación obrera. Este concepto es demasiado pueril para que podamos compartirlo. El doctorado es un modo superior de concebir el estudio. O no será nada más que un pequeño accidente, en muchas ocasiones buscado por simple vanidad.

¿Qué propósito puede guiar el establecimiento de esa categoría? Evidentemente, uno tan sólo: la formación de investigadores. Y buena prueba de que ése era el sentido—perdido va el blandura de nuestros viejos métodos—es la de que se exigía una tesis para alcanzar tal grado. Una tesis; esto es: se pedía al aspirante a doctor que probase su poder de ha-

cer nuevas aportaciones, su capacidad personal de contribuir al progreso de la ciencia.

En resumen: la licenciatura para el profesional, el doctorado para el investigador, para el que se dispone a crear conocimientos, no ya a manejar los que le han imbuído.

Autodidactismo

Del autodidactismo pueden obtenerse grandes bienes y hay que concederle tanta atención como a la docencia. Es necesario impedir que sea un problema el educarse, el leer, el formar el espíritu en los hombres que, sin pasar por las aulas sienten la necesidad del perfeccionamiento.

Organizaremos bibliotecas con reglamentos modernos; no a la manera de aquellas en que los requisitos y las molestias a que había que someterse para llegar a leer en ellas un libro, quitaban la gana de intentarlo.

El momento de hacerlo será cuando, reintegrada toda España a la normalidad, se sepa lo que ha respetado la furia destructora de los rojos que han desparramado colecciones, roto y quemado innumerables volúmenes y hasta han regalado a Moscú ejemplares únicos valiosísimos. Pero, en fin, con lo que quede y lo que se vaya produciendo habrá que acometer esa obra. Sin duda dispondremos de joyas de la bibliografía, que como a tales hay que vigilar y guardar, pero habrá esas otras obras de edición corriente, que están en el mercado y que no hay por qué cerrar tan celosamente bajo siete llaves. Si están en las bibliotecas públicas para ser leídas, es inconcebible que se dificulte su lectura; como a nadie se le ocurre rodear de alambradas los bancos que se ponen en los paseos para que el público los utilice.

Yo haré que se den todas las mayores facilidades para que los libros salgan de su encierro. Haré, no que el hombre tenga que ir en busca del libro, sino que el libro que él desea vaya a su casa, enviado por correo, mediante un sencillo depósito que garantice la devolución.

Antes, las bibliotecas no eran tales, sino bibliotafios o sepulcros de libros, que allí estaban encerrados, inútiles y como muertos. Y esto no puede ser. Es preciso crear bibliotecas circulantes, verdaderas bibliotecas populares fácilmente asequibles. He resuelto también organizar un servicio de vagones-bibliotecas. Cada vagón, incorporado a un tren, lleva su contenido a cualquiera de esos pueblos donde no existen librerías, y permanece allí de cada vez quince o veinte días, abierto al público, sirviendo las solicitudes que quieran

hacer los lectores. En las selecciones que se envían por estos procedimientos figurarán manuales acerca de materias que pueden tener un interés especial en las localidades que se quiere atender; por ejemplo, acerca de la elaboración del queso, de las enfermedades de las viñas, de las del ganado, de las más convenientes formas de algunos cultivos, etcétera.

En la actualidad preparo el reglamento de las bibliotecas eruditas y también el de las circulantes.

Con arreglo al criterio anterior, cuando se fundaba en cualquier sitio una Biblioteca Popular había que procurarse un local adecuado, gastar en la instalación, en la luz, en el mobiliario, pagar sueldo a varios funcionarios. Y al cabo de algún tiempo, los que acudían allí ya se lo habían leído todo. Con lo que cuesta esa Biblioteca se pueden sostener veinte o treinta bibliotecas viajeras, mucho más eficaces y renovables.

Además crearé juntas o patronatos provinciales con personas a quienes interese la cultura y el progreso y con ellas se relacionará el Estado para colaborar en la formación del ambiente social nuevo y vigoroso a que aspiramos.

Es la primera vez—añadió en este punto el señor Sáinz Rodríguez—que confío mis propósitos a una entrevista. Porque yo siempre digo que el que quiera conocer mis orientaciones y mi labor, compre un periódico que se llama *Boletín Oficial* que es donde figuran mis declaraciones; esto es; mis decretos.

Los maestros

Naturalmente, hay que cuidar con escurpulosidad de la formación de maestros. Los maestros de primeras letras tendrán las siguientes procedencias:

Del bachillerato, con especialización técnica pedagógica.

De las Licenciaturas.

De las Escuelas Normales.

Habrán de permanecer uno o dos años en un Centro determinado, haciendo vida en común, atendiendo a su formación moral, social y patriótica, y, a la vez, procurará demostrar su capacidad profesional enseñando a los chicos. Se crearán a este efecto uno o dos o tres Seminarios—los que hagan falta—donde el maestro no sólo se pruebe sino que también se forme, bajo la atención de inspectores designados por el Estado.

No será únicamente la técnica lo que aprenderá allí, sino que comprobará y desarrollará su vocación, sin la cual todo es inútil.

Recientemente hice un ensayo de este tipo. Se han reunido cuatrocientos maestros en el edificio de un cuartel, sometidos a ejercicios físicos, a la disciplina de una

vida militar, a una estrecha convivencia. Cultivaban su espíritu escuchando frecuentes disertaciones acerca de temas relacionados con esa formación de que antes he hablado. Y de ese ensayo he obtenido conclusiones altamente satisfactorias.

Para el maestro, como para el militar y el sacerdote, no basta la formación científica: es precisa también la vocacional, porque ha de tener algo de apóstol. De ahí la conveniencia de estos Seminarios—semilleros como la misma palabra indica—, donde, análogamente a los cuarteles y con un régimen parecido, se formen y fortifiquen en su tendencia.

Hasta ahora la preparación de los maestros estaba dirigida por los conceptos de Juan Jacobo Rousseau. Por el maestro cristiano no puede ser eso. Rousseau no considera al hombre como individuo físico. Es menester juzgarle y orientarle como persona, como ser que va a vivir socialmente, entre los demás. El maestro debe ser un conductor—el verbo educar viene del latino *ducere*, conducir—debe orientar lo moral de sus discípulos. Y no hay otro medio para ello que la educación religiosa. De ésta ha de cuidar el maestro, así como de desarrollar el puro sentimiento de la Patria entre sus alumnos. La Patria es un hecho natural y la Patria es también una entidad moral. Los hombres que han traído tantos males a España elogiaban de ella el paisaje, lo geográfico, lo geológico; y no pasaban de ahí. Porque en cuanto se refieren a algo que fuese obra del hombre ya le traía ello algo muy distinto a lo que se proponían, algo fuertemente caracterizado y peculiar, que estorbaban a su internacionalismo.

La nación no es ni la lengua, ni la Religión, ni la raza. Es tono eso y es más aun. Es, como definió Renán, la voluntad de vivir en común para realizar un programa.

He aquí lo que me ha dicho el señor Sáinz Rodríguez. Yo he apretado dentro de estas cuartillas sus ideas, seguro de que se esponjarán dentro de la atención de los lectores, puestos por esta empujadora mediación en presencia del pensamiento de uno de los hombres de más talento y de mayor importancia de España.

W. FERNANDEZ FLOREZ.
(De la Real Academia Española.)

!Aquel Falangista...!

¿Dónde está aquel falangista tan heroico y valeroso que a la muerte desafiaba por los campos de batalla?

¿Porque lloran hoy tus ojos, linda y hermosa moza? ¿Porque no rien como antes con tu risa encantadora!

¿Porque gime y llora el pueblo? ¡aquel pueblecito alegre! que jamás de penas supo, ni de tristezas y llantos.

¿Porque lanzan estos quejidos las campanas de la iglesia que al oído lo entristecen y al corazón lo desgarran?

¿Porque tanta tristeza en los ojos marcada? ¿Porque tanta pena en el corazón grabada?

¡Ay...! Es que se fué para siempre alia en la guardia sin relevo aquel heroico falangista. ¡orgullo y gloria del pueblo!

JUMA.

Felanitx 13 diciembre 1938.

Alerta al espionaje

Nos hemos habituado demasiado fácilmente a la guerra victoriosa y a la guerra dirigida en la retaguardia con tal seguridad que a los dos años muy largos de contienda hay mucha gente que no cuenta para nada con el enemigo. Y el enemigo vencido tantas veces en los campos de batalla sigue alentando no solo para preparar los golpes de mano y la desenfrenada propaganda que les servirá de espejuelo donde seguir cazando incautos, sino además con una respiración casi agonizante que solo piensa en desencadenar los peores males.

En nuestra guerra porque la sucesión cinematográfica de los triunfos nacionales los hiciera imposible o por que los primeros ensayos le fracasaron, es lo cierto que las tentativas de espionaje de los rojos resultaron un tremendo fracaso que no les estimuló a perseverar en su empeño. Hasta que, a este respecto, los hechos fatales les aconsejaron modificar la táctica, y en ello estamos.

Quiero por tanto aprovechar la ocasión de esta charla para llamar la atención de los confiados tanto como la de los parlanchines. Ahora no se trata de una mera sospecha del cronista. El enemigo trabaja porfiadamente en la tarea del espionaje, de la perfidia mentirosa, de la calumnia lanzada a voleo cogiendo los medios que le parecen propicios y de la confianza tan interesante como es posible hoy tenerla. A nadie puede sorprender el hecho que además es sintomático. La guerra perdida por los marxistas, el marxismo ha de apelar a todos los mecanismos que pueden aliviarle y si este alivio se consigue perturbando la moral ajena tanto mejor. Por eso conviene advertir del peligro que no es nuevo por haberse recrudecido en los últimos tiempos y salir al paso de esta suerte en lo posible. Son varios los hechos que pueden llevar a la conciencia de los buenos españoles el riesgo evidente de ciertas exageradas consideraciones y de otras peligrosas declaraciones, así se trate de los más íntimos amigos. Los rojos que tratan por todos los medios de infiltrarse en nuestra retaguardia realizan esfuerzos que se han acentuado después de los dos últimos fracasos militares rotundos, singularmente después del desenlace de la batalla del Ebro, de aquello que les permitió soñar y se han lanzado a una campaña de escándolo en el extranjero que sabemos que en el exterior mismo redundado en su descrédito.

Ya que no logran victorias por las armas, las intentan por las armas de la calumnia y del espionaje. Está reciente la captura de un comisario político que al ser preguntado por la moral en las filas milicianas y la fórmula de sostenerse a pesar de los desastres trágicos se expresaba así: "Aun que ustedes no lo quieran creer hay muchos miles de hombres que todavía se dejan suggestionar. La labor del comisionario político precisamente en estos últimos tiempos tiende a eso. Como los triunfos del titulado ejército del pueblo se reputan imposibles hay que triunfar por los medios que ellos llaman políticos, de esos medios que no son más que la mentira, la calumnia y los precedentes. Se hace activa propaganda a costa de la guerra europea que ganó el país invadido cuando Alemania triunfaba por las armas y se añade que aquel fué un triunfo de las fuerzas ocul-

tas: el judaísmo y la masonería". Contando con esas fuerzas secretas los rojos también pueden triunfar todavía y de ello se trata. Se les dice a los milicianos que en la España Nacional no se come y son constantes las discordias entre los jefes militares, los tumultos en las ciudades son frecuentes y todo responde dentro de un cuadro de represiones que son las que ellos están sufriendo en las checas y en los innobles tribunales populares. Se dice así y se afirma que ellos cuentan con gentes que en el instante preciso les ayuden de un modo decisivo para salir del atolladero.

Menos mal que lo que los milicianos ansían es que se acabe la guerra y por eso se lo creen casi todo. Con todas estas cosas no valdría la pena de dar la señal de alarma si la táctica enemiga no hubiera lanzado a unos cuantos insensatos a tomar el papel de espías en el que han fracasado ruidosamente. Nuestras autoridades han tenido el acierto de descubrir a varios sujetos peligrosos que provistos de distintos disfraces iniciaban la aventura fracasada y como consecuencia de ello se han completado servicios muy importantes que han puesto de relieve otros propósitos que han muerto sin llegar a nacer.

Pero es menester no cerrar los ojos a la realidad que es fatal consecuencia de la guerra y de los descalabros marxistas. Los rojos quieren en esta fase desesperada de la campaña echar mano de todos los recursos y entre ellos de los más vituperables. Frente al peligro cierto no hay más reacción en todos los patriotas que la de hallarse prevenidos contra todas las insinuaciones de gentes que no tienen por qué entrar en detalles de cuanto se refiere a las organizaciones militares y sus complejas ramificaciones.

Yo afirmo que el esfuerzo que ahora desarrollan los rojos a este respecto es el más considerable que intentaron hasta el presente sin duda porque hasta en el Ebro no vieron su causa tan desastrosamente perdida. No es bastante con hacer un mohín de hombres. La disciplina del momento nos mueve a colaborar en defensa de la Patria que también se hace lejos de las trincheras. El conocimiento personal y clarísimo en todos los casos es más que necesidad obligación ineludible; pues debo añadir que alguno de los sujetos que han sido descubiertos iban vestidos de uniforme, para que comprendáis que el uniforme necesita de una identificación, que es tanto más fácil cuanto que debe ser obligada siempre y si para ellos es necesario no se diga para los civiles. En sus postrimerías la guerra contra el comunismo y las fuerzas secretas aliadas del marxismo tenían que desembarcar en este callejón, que, como todo lo suyo tiene ese maridaje repugnante. Y ya estamos en él y en él batimos al enemigo. Pero es preciso indiscutiblemente el apoyo de todos los españoles para que la victoria contra esos desatados esfuerzos bolcheviques sea tan rotunda como la de las armas.

ESPECTADOR.

Se Alquila

Casa espaciosa, sitio céntrico, agua abundante, cocina económica y jardín, por 25 pesetas al mes. Informes en esta imprenta.

La sobre-tasa obligatoria para el franqueo de la correspondencia a beneficio del Patronato Nacional Anti-tuberculoso.

El Boletín Oficial del Estado publica el siguiente decreto del Ministerio de Hacienda.

Al objeto de incrementar los recursos del Patronato Nacional Antituberculoso el decreto de 11 de Diciembre de 1937 estableció una tasa adicional de carácter obligatorio para el franqueo de la correspondencia que se cursase entre los días 22 del citado mes y el 3 de Enero siguiente, cuyo importe fué de 10 céntimos y se hizo efectivo mediante sellos especiales denominados "Pro tuberculosos", entregándose por el Tesoro al mencionado organismo el producto de lo recaudado por este concepto.

Las mismas razones existentes entonces aconsejan en el año actual recargar con idéntica sobretasa en beneficio de la citada Institución el franqueo de la correspondencia que circule durante análogo período de tiempo, siempre más numerosa que de ordinario.

En atención a lo expuesto, previa deliberación del Consejo de Ministro y a propuesta del de Hacienda dispongo:

Artículo primero.—La correspondencia postal que se cursará en el interior de la zona liberada de España, desde el día 22 de Diciembre del corriente año al 3 de Enero de 1939, ambos inclusive, llevará forzosamente para poder circular además del franqueo instituido por la vigente Ley del Timbre y siempre que este sea por lo menos de 0'15 pesetas, una sobretasa adicional de 0'10 pesetas, de la cual quedará exceptuada naturalmente la correspondencia que durante aquel periodo se franquee con timbre inferior a 0'15 pesetas.

La referida tasa sera satisfecha con un sello especial de 0'10 pesetas y tendrá las características que se anunciarán y si la tirada se hubiere agotado, por medio de sellos ordinarios del mismo precio.

Artículo segundo.—El mayor rendimiento que se obtenga previa deducción de gastos, se destinará al Patronato Nacional Antituberculoso.

Artículo tercero.—Por los Ministerios de Hacienda y Orden Público, se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto.

Dado en Burgos, a 10 de Diciembre de 1938, III Año Trinfal. — FRANCISCO FRANCO. — El Ministro de Hacienda, Andrés Amado.

Noticias Varias

El comandante Antonio Olmedo ha estado gestionando con el gobernador civil la compra de 2000 borregos que el GENERALISIMO regala a los musulmanes pobres.

La Compañía Arrendataría del Monopolio de Tabacos ha hecho entrega en la Delegación Nacional de Auxilio Social la cantidad de 25000 pesetas que será de tinada a llevar un poco de Alegria en los hogares humildes en los próximos días de Navidad.



Ayuntamiento de Felanitx

Sesión ordinaria celebrada día 13 de Diciembre de 1938.

Se celebró sesión ordinaria bajo la Presidencia de D. Antonio Obrador con asistencia de 9 Concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Fueron aprobadas las instancias de obras presentadas por los vecinos Bartolomé Pomar Fuster, Pedro Patró Monserrat, Bartolomé Rosselló Salóm, Miguel Mayol Andreu, Antonio Garau Capó, Gabriel Vicens Amengual, Francisca Grimalt Adrover, Miguel Barceló Tauler, Juan Cerdá Adrover, Pedro Jaume Riutort, Mateo Monserrat Alou, Jaime Vaquer Veny, Juan Pou Ferrer y Juan Vicens Amengual; y pasa a informe de la Junta Local de Sanidad la de Rafael Fuster Bonniñ.

Vista una instancia de Mateo Juan Bordoy en la que interesa la instalación de un Electromotor de 1½ H. P. en la calle de Sureda n.º 5, acordó se exponga al público a efectos de reclamación por espacio de 15 días la referida petición.

Se acordó la modificación de la propuesta de obras de saneamiento a ejecutar en el edificio del cuartel de la Guardia Civil como también lo referente al alquiler del mismo.

Se acordó acceder a lo interesado por el contratista municipal de arbitrio de carteles y letreros.

Se enteró la Comisión de la Cuenta de ingresos y gastos de la Casa Hospicio-Hospital de esta Ciudad correspondiente al mes de Octubre último.

Finalmente, se acordó continuar en las listas de beneficencia a Agustina Gimenez Ruiz

Y se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

EDICTO

Por el presente, y en virtud de lo ordenado por la Superioridad, se hace público: Que todos los propietarios que posean ganado de las especies denominadas caballar, mular, asnal, bovino, lanar, cabrío, de cerda y aves de corral; vienen obligados a presentar en las oficinas de este Ayuntamiento (Cuartelillo), por medio de impresos que les serán facilitados en dicha oficina, de 8 a 12 en días hábiles, relación jurada del número de cabezas de cada una de dichas especies, tanto si los tienen en este término municipal como en otros; concediendo para ello un plazo que finirá el 30 del corriente.

El incumplimiento de esta disposición será sancionada con crecidas multas a los contraventores de la misma

Felanitx 16 Diciembre 1938.-3. T

El Alcalde actal.

Antonio Obrador

Navidades. Piensa en quienes están ausentes del hogar empuñando las armas. En tus compras para Fiestas exige el sello Pro-Combatientes.

Vendería

Varias mesas mármol para café o fonda y un taurell mostrador.

Para informes, Jaime I Café. n.º 47

Felanigenses

Pensando en las penalidades que sufren nuestros soldados en el frente de batalla, donde se ventila la libertad espiritual de nuestra raza y el poderío militar y económico que ha de elevar a nuestra España imperial a la altura que merece, me parece muy cristiano y natural que, además del aguinaldo para aquellos, todos nosotros sentemos a nuestra mesa a los soldados destacados en esta que no disfruten de licencia en los días 25-1 y 6 próximos, para que, participen de nuestros manjares de Navidad, al par que de los agasajos, afecto y calor familiar de nuestros hogares que conforte su espíritu.

Al brindaros para realizar tan noble y humanitario acto, que Dios ha de agradecer, conozco vuestros buenos sentimientos y generosidad, y no dudo que, cada cual pedirá su huesped a nuestro estimado Comandante militar para que sea un verdadero éxito.

UN PAISANO

Comandancia

ORDEN GENERAL DEL DIA 14 DICIEMBRE 1938.--III TRIUNFAL EN PALMA DE MALLORCA.

PRIMERA SECCION ESTADO MAYOR

1. — DESTINO A CUERPO DE PERSONAL 4.º TRIMESTRE REEMPLAZO 1927.

Para cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad en relación con los individuos pertenecientes al 4.º trimestre del reemplazo de 1927, recientemente incorporados a filas, el Excmo. Sr. Comandante General, ha dispuesto lo siguiente:

1.º—Todos los individuos que sean conductores automovilistas o tengan oficios relacionados con automovilismo serán baja en el cuerpo a que pertenecen y alta en el Servicio Automoviles de estas Islas.

2.º—Los de estado soltero, incorporados al Regimiento Artillería Mallorca continuarán en el mismo.

3.º—El restante personal soltero de los demás cuerpos será baja en el suyo respectivo y alta en el Regimiento de Infantería Palma núm. 36.

4.º—Los casados que hayan servido en Transmisiones quedarán en el Batallón de Ingenieros de Mallorca (Compañía de Transmisiones)

5.º—El resto del personal casado será alta en el Batallón de Ingenieros de Mallorca (Zapadores), y baja en los cuerpos a que actualmente pertenecen.

Los Jefes de Cuerpo remitirán a esta Comandancia antes del próximo día 18, estado demostrativo de altas y bajas expresando Cuerpo de procedencia o el de nuevo destino.

Lo que de su orden se publica a los efectos oportunos.

Nodriza

Se ofrece, para criar en su propio domicilio.

ANTONIA LLADO ADROVER
Calle Calderó, 9 Felanitx.

Flecha

La gran REVISTA INFANTIL

Cuando aludes el pago del sello Pro-Combatiente, niegas el pan a las familias de los que luchan.

Sección Local

La fiesta de los Reyes Magos.

Ante el anuncio publicado en el último número de este semanario, referente a la Cabalgata de los Reyes magos, hemos procurado entrevistarnos con el Delegado local de Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., quién amablemente nos ha manifestado

Tengo orden de la Delegación Nacional de celebrar una cabalgata la víspera de Reyes. Es preciso que nuestros pequeños vuelvan a sentir esa fiesta tan significativa para ellos, y que el sectarismo de unos antiespañoles pretendía hacer desaparecer.

Lo único que puedo a V. decir es que los Cadetes acompañarán a los Reyes ayudándoles al reparto de juguetes.

En algunos sitios que previamente se anunciarán, se montará un estrado para que los niños puedan ir a recoger el juguete que le hayan traído, cuyo reparto harán los mismos Reyes.

No lo ignoramos, pero esperamos del pueblo felanigense, y de una manera especial de las entidades bancarias y mercantiles su aportación para sufragar los gastos que ello ocasionará.

Para ello habrá montado una oficina en el mismo local de FALANGE (O. J.) donde se facilitarán cuantos datos sean precisos y al mismo tiempo se recibirán donativos.

De momento no puedo decir a V. más: en cuanto tengamos al programa confeccionado ya se lo llevaremos para su publicación, a fin de que nos ayude a su divulgación.

Es nuestro deseo—ha dicho al despedirnos—que no quede ni un niño sin su juguete; como hay muchos que por estar sus padres incorporados al Ejército no lo podrían tener. Espero de todos los ciudadanos nos manifestarán cuantos casos sepan de pobreza.

De Sociedad

Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Se ha concedido esta preciada condecoración a nuestro camarada D. Guillermo Caldentey Villalonga, herido menos grave el día 16 de Abril de 1938; debe percibir la pensión de 1635 pesetas, correspondientes a 109 días de curación, y la indemnización de 200 pesetas.

Reciba el camarada Caldentey nuestra felicitación por tan merecida condecoración.

Petición de mano

Por el presidente del Banco de Felanitx D. Antonio Obrador Nicolau y para su hijo el Aférez Médico D. Antonio ha sido pedida a D. Bartolomé Vaquer Veny, presidente del Celler Cooperatiu, la mano de la simpática y encantadora hija Francisca.

La boda ha sido fijada para primeros del próximo Enero.

Anticipamos a los novios nuestra felicitación.

Nuevo Sargento

En los cursillos celebrados en Cádiz para Sargentos provisionales de Infantería ha sido aprobado nuestro camarada Francisco Bonniñ.

Reciba nuestra mas cordial enhorabuena, deseándole un buen acierto en su nuevo cargo.

La Guerra

Día, 9.—Sin novedades dignas de mención.

Los rojos siguiendo su criminal táctica de bombardear poblaciones civiles sus aviones han volado sobre Córdoba arrojando varias bombas que cayeron en un barrio popular donde ocasionaron 8 muertos y 10 heridos todos paisanos.

Día, 10.—Sin novedades dignas de mención.

Día, 11.—Sin novedades dignas de mención.

Día, 12.—Sin novedades dignas de mención.

En el día de ayer nuestra aviación bambardeó los objetivos militares del puerto de Barcelona alcanzando muelles y depósitos, produciendo incendios.

Día, 13.—Sin novedades dignas de mención.

Día, 14.—Sin novedades dignas de mención.

Día, 15.—Sin novedades dignas de mención.

Por nuestra aviación, en el día de ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia,

Hoy se ha bombardeado con éxito la fábrica de municiones de Paitrosos de Tarragona.



Domingo

El gran semanario nacional.

Le venta en

Editorial Ramón Lull



Alquilaria

Una máquina de escribir, al igual que compraría varios tomos de la obra titulada Los Poetas.

Para informes en esta imprenta.

Suscripciones al

A B C de Sevilla

Editorial Ramón Lull.—FELANITX

Comprad FOTOS

De venta en Editorial Ramón Lull

Nuestra potencia aérea

Nuestro glorioso Caudillo ha querido patentizar, una vez más su definitiva superioridad sobre la zona roja o mejor dicho, sobre la potencia bélica que quieren representar Negrín y sus secuaces. Este alarde que acaba de realizarse de nuestra fuerza aérea, auténtica y real, cubriendo el cielo de la retaguardia roja con la imponente masa de quinientos aviones, es otro gesto magnífico de paz de nuestro Generalísimo, de auténticos sentimientos de humanidad, como el envío de pan para las poblaciones hambrientas de Madrid y otras ciudades rojas como la delicada expresión sentimental —arrojando flores— sobre los lugares del drama de José Antonio.

¿Tanta cerrazón mental hay en la zona roja, que no comprenden cuales son los verdaderos sentimientos que animan a nuestro Caudillo? ¿No ven sus brazos abier-

tos y acogedores? ¿Quiéren todavía más síntomas, más clara expresión? Quinientos aviones podrían destruir una ciudad; pero los aviones no buscaban esta vez objetivos militares. Llevaban una misión de paz. Pero también de advertencia. Si los rojos en su descabellada propaganda quieren hacer creer a sus famélicas y aterradas muchedumbres que nuestra potencia bélica ha terminado, que estamos agotados, cansados. He ahí la prueba quinientos aparatos en vuelo majestuoso surcando los cielos de las ciudades de la retaguardia roja. ¿Lo comprenderán? ¿Comprenderán lo que se les viene encima si no deponen las armas y se entregan a la generosidad del Caudillo de que tantas pruebas ha dado y viene dando todos los días?

Si los capitostes rojos no quieren entender, peor para ellos?

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Leemos en el tablón de anuncios del Colegio de Segunda Enseñanza de nuestra Ciudad que día 20 de los corrientes a las 11 horas tendrán lugar en el mismo Colegio los exámenes extraordinarios de ingreso.

Como saben nuestros lectores, el Colegio Municipal de Felanitx está debidamente legalizado y por ello el tribunal examinador estará constituido única y exclusivamente por profesores del mismo.

TEATRO PRINCIPAL - FELANITX

Sábado noche y Domingo tarde y noche

ESCOGIDISIMO PROGRAMA

FOX presenta

ROCHELLE HUDSON HENRRY FONDA en

A TRAVES DE LA TORMENTA

(Habla en español)

BRITHS la gran marca inglesa presenta

UN ESTRENO EN MALLORCA

CACHORRO DE MAR

Enorme producción en cuya filmación toma parte la escuadra inglesa en la que se puede admirar con gran lujo de detalles el hundimiento de varios buques.

La Novela Rosa

La publicación quincenal de las mejores novelas.

Ya lleva publicadas las siguientes:

Carmencita

por MARY FLORAN

Romance de Amor

por RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Juan de la Luna

por MARIANO TOMAS

Sueño de Amor

por T. TRILBY

Inmaculada

por R. PEREZ Y PEREZ

De venta en EDITORIAL RAMON LLULL

Contratistas :-: Propietarios

emplead en vuestras obras

CANTONS de la "COMESMA"

Calidad superior — precio mínimo

Viuda de RAFAEL MESTRE